

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bogotá D.C., veintidós (22) de junio de dos mil veintidós (2022)

Sucesión. **2021-00565**

Para los fines legales pertinentes, obre en autos la inclusión en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, que se crean con derecho a intervenir en esta causa mortuario.

Agregase la repuesta de la DIAN y la misma póngase en conocimiento de la parte que aperturó esta causa, para lo de su cargo.

Requerir a la abogada DORA DEL CARMEN PANQUEBA MENDIVELSO, para que realice las gestiones de notificación de los herederos por representación señores DEISY PILAR RODRIGUEZ SERNA, KEVIN SEBASTIAN RODRÍGUEZ SERNA y DARWIN MAKLEIN RODRÍGUEZ SERNA

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'MARIA ENITH MENDEZ PIMENTEL', written over a faint circular stamp.

MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL
JUEZ